

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Irene GARRIDO VALENZUELA y Gema PÉREZ RECUERDA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio del Interior una inversión de 900 millones de euros para ejecutar una segunda fase del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (PLISE) puesto en marcha en 2019. La inversión en reforma, rehabilitación o construcción de inmuebles de se mantendrá en ejecución hasta 2034. Del total, 800 millones de euros sufragarán proyectos de reforma o nueva construcción de inmuebles adscritos a la Secretaría de Estado de Seguridad, la Policía Nacional y la Guardia Civil. Los 100 millones restantes sufragarán varias actuaciones previstas en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

- ¿Cuáles son los inmuebles e infraestructuras que van a ser afectadas en dicho plan, desglosado por el importe de cada una de las reformas o construcciones, así como el plazo de ejecución de cada una de ellas?

Madrid, 26 de marzo de 2026

Vº Bº


LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:

LAS DIPUTADAS